

	<b>AVISO DE CONVOCATORIA</b>	CÓDIGO: GRF-020-PD-02-r3
		VERSIÓN:01
		FECHA DE ACTUALIZACION: 28/09/2012

**FONDO ROTATORIO DEL DANE - FONDANE**  
 Calle 64G N° 92-56 Tel: 5415060 Ext 1090  
[procesodecontratacion@dane.gov.co](mailto:procesodecontratacion@dane.gov.co)

**PROCESO N° PC BOG 03-2014**

**SELECCIÓN ABREVIADA POR MENOR CUANTÍA**

**OBJETO:** Arrendamiento de equipos de cómputo requeridos para los diferentes operativos que se realizan en la Dirección Territorial Central del DANE ubicada en la ciudad de Bogotá y subsedes ubicadas en las ciudades de Villavicencio, Neiva, Tunja y Florencia, de acuerdo con las características técnicas mínimas definidas..

**MODALIDAD DE CONTRATACIÓN**

Por razón de su cuantía y naturaleza del objeto a contratar se tramitará de conformidad con la Ley 80 de 1993, Artículo 25 Numerales 7 y 12 y concordantes, Ley 1150 de 2007 Artículo 2 Numeral 2, literal b) y el Decreto 1510 de 2013, Artículo 59 y demás normas concordantes, este proceso se llevará a cabo mediante selección abreviada por menor cuantía.

**PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN**

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE publicará toda la información relacionada con el presente proceso de selección abreviada por menor cuantía No. PC BOG 03-2014 en el Portal Único de la Contratación – Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOPI) [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), por tal motivo allí aparecerá disponible para consulta el proyecto de pliego de condiciones del presente proceso, como también, se dispondrá de copia física para consulta en la Calle 64 G No. 92-56 Álamos Industrial, Grupo Interno de Adquisiciones.

**VEEDURÍAS CIUDADANAS**

Las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post-contractual en el presente proceso de selección, tal como lo dispone la Ley 850/03 y la Directiva Presidencial 10/02.

**PRESUPUESTO OFICIAL:**

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación asciende hasta la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$49.139.999.00). de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 14514 del 12 de febrero de 2014, Con cargo al rubro presupuestal: 450-1003-3-11 Levantamiento, recopilación y actualización de la información relacionada con producción comercio y servicios nacional por valor de \$39.484.550.00.; 450-1003-4-11 Levantamiento recopilación y actualización de la información relacionada con servicios públicos a nivel nacional. Por valor de \$ 4.475.224.00; 450-1003-7-11 Levantamiento recopilación y actualización de la información relacionada con temas ambientales a nivel nacional por valor de \$ 3.000.000.00.;410-1000-12-11 Levantamiento, recopilación seguimiento y actualización de las encuestas longitudinal de protección social para Colombia nacional. Por Valor de \$2.060.225.00; 450-1003-9-11 Levantamiento, recopilación y actualización de la información relacionada con aspectos culturales y políticos a nivel nacional por valor de \$ 120.000.00.

**PARTICIPANTES**

Podrán participar en el presente proceso personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, debidamente registradas en la Cámara de Comercio, así como consorcios y/o uniones temporales, de acuerdo con lo previsto en los artículos 6° y 7° de la ley 80 de 1993. En este último caso, los proponentes indicaran si su participación es a título de consorcio o unión temporal; tratándose de consorcio, deberán indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes y, en el caso de uniones temporales, se señalarán los términos y extensión de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de FONDANE.

	<b>AVISO DE CONVOCATORIA</b>	CÓDIGO: GRF-020-PD-02-r3
		VERSIÓN:01
		FECHA DE ACTUALIZACION: 28/09/2012

### CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria, Estudios Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones.	A partir del 25 de febrero y hasta el 03 de marzo de 2014.	Se publica en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Etapas para realizar observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	A partir del 25 de febrero y hasta el 03 de marzo de 2014 hasta las 5:00 pm	Las observaciones las enviarán los interesados al correo electrónico: <a href="mailto:procesodecontratacion@dane.gov.co">procesodecontratacion@dane.gov.co</a> o en el domicilio de DANE. Calle 64 G No. 92-56. Grupo adquisiciones.
Etapas para manifestar interés para limitar la convocatoria a MIPYMES.	04 de marzo de 2014 hasta las 04:30 p.m.	Las manifestaciones de interés las enviarán los interesados al correo electrónico: <a href="mailto:procesodecontratacion@dane.gov.co">procesodecontratacion@dane.gov.co</a> o en el domicilio de DANE. Calle 64 G No. 92-56. Grupo adquisiciones.
Respuesta a observaciones y solicitudes de aclaración presentadas por los interesados en participar en el proceso y ajuste del pliego de condiciones.	A partir del 05 de marzo y hasta el 06 de marzo de 2014.	Se publican las respuestas de la Entidad en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Publicación del pliego de Condiciones Definitivo y Acto de Apertura	07 de marzo de 2014.	Se publica el pliego de Condiciones Definitivo y Acto de Apertura en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Etapas para Manifestar Interés	A partir del 10 de marzo de 2014 y hasta el 12 de marzo de 2014 a las 04:00 p.m.	Sólo se realizará en el correo electrónico: <a href="mailto:procesodecontratacion@dane.gov.co">procesodecontratacion@dane.gov.co</a>
Etapas para hacer observaciones al pliego de condiciones definitivo	A partir del 13 de marzo de 2014 y hasta el 17 de marzo de 2014 a las 04:00 p.m.	Sólo se realizará en el correo electrónico: <a href="mailto:procesodecontratacion@dane.gov.co">procesodecontratacion@dane.gov.co</a>
Sorteo de consolidación de oferentes	En el evento de presentarse más de diez (10) manifestaciones de interés, la entidad podrá realizar el sorteo respectivo de conformidad con lo establecido en el Artículo 59 Numeral 2 del Decreto 1510 de 2013, el día 18 de marzo de 2014 a las 10:00 a.m. Los proponentes podrán asistir al sorteo.	En la Dirección Territorial Central del DANE, Calle 64G No. 92-50, Sector Álamos Industrial, piso 2° en la ciudad de Bogotá.
Respuestas a las observaciones al pliego definitivo	A partir del 19 de marzo de 2014 y hasta el 20 de marzo de 2014.	Se publican las respuestas de la Entidad en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Plazo para que la entidad profiera adendas	El día 21 de marzo de 2014	En caso de que hubiere adendas, éstas se publicarán en el SECOP <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Fecha de cierre del proceso.	El día 27 del mes de marzo del 2014 hasta las 4:00 pm.	Calle 64 G No. 92-56. Grupo adquisiciones.

	<b>AVISO DE CONVOCATORIA</b>	CÓDIGO: GRF-020-PD-02-r3
		VERSIÓN:01
		FECHA DE ACTUALIZACION: 28/09/2012

Evaluación de las propuestas y Verificación de los de Requisitos habilitantes	Del día 28 de marzo de 2014 al día 31 de marzo del 2014.	Calle 64 G No. 92-56. Grupo adquisiciones.
Publicación Informe preliminar de Evaluación de las propuestas	01 de abril del 2014	Se publica en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> .
Traslado del informe preliminar de evaluación.	Del día 02 de abril de 2014 al día 04 de abril del 2014.	Se publica en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> .
Observaciones de los oferentes a los informes de evaluación. (Los oferentes tendrán la posibilidad de subsanar aquellos documentos que no constituyan factores de escogencia)	Del día 02 de abril de 2014 al día 04 de abril del 2014 hasta las 04:00 pm.	Se reciben las observaciones en el correo <a href="mailto:procesodecontratacion@dane.gov.co">procesodecontratacion@dane.gov.co</a>
Informe de evaluación definitivo.	Día 07 de abril del 2014.	Se publica en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Traslado del informe de evaluación definitivo	Del día 08 de abril de 2014 al día 10 de abril del 2014 hasta las 04:00 pm.	Se reciben las observaciones en el correo <a href="mailto:procesodecontratacion@dane.gov.co">procesodecontratacion@dane.gov.co</a>
Acto administrativo de adjudicación / Declaratoria de desierta.	El día 11 del mes de abril del 2014.	El acta de la audiencia se publica en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Suscripción del contrato y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución.	Del día 14 de abril de 2014 al día 15 de abril del 2014.	Contrato se publica en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>

#### CUANDO APLIQUE:

#### CONVOCATORIA A MIPYME

De conformidad con lo establecido en el decreto 1510 de 2013 y por encontrarse la cuantía del presente proceso de selección menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se convoca a las MIPYMES, para que, si es de su Interés, ejerzan el derecho de limitar la presente convocatoria exclusivamente a MIPYPES, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 152 del Decreto 1510 de 2013.

Elaboró.: mclavijod  
Revisó: maalvarinoc